EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia

EL MÁS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

Año XXI | PRECIO DE SUSCRIPCION — En la capital, un mes. . . 1 peseta — Fuera, trimestre. . . . . . 4 — — Número suelto, 5 céntimos | Viernes 9 de Octubre de 1903 — *Teléfono núm. 6* | PUNTO DE SUSCRIPCION — En la Redacción y Administración, imprenta y litografía de Alonso é Hijos — Mayor pral., 98 y 100 | Núm. 6.208

Lo más nuevo

en camisas, corbatas, paraguas, ropa blanca para señora y niños, faldones de acristianar, capotas, acaba de recibir la casa de precio fijo

MARIANO Y EZEQUIEL CASTILLERO

148, *Mayor pral.*, 150

PALENCIA

Arriendo

Se arriendan los pastos y tierras de labor del monte titulado «La Villa», término municipal de Paredes de Nava.

Para tratar, dirigirse á su dueño Isaác Betegón, en Pozo de Urama (Palencia).

INFORMACION POSTAL

Madrid 8 de Octubre 1903

Sr. Director

No está decidido aún que el sábado haya Consejo de ministros en Palacio, siendo lo más probable que se celebre en la Presidencia como preparatorio del que presida el rey.

Es muy posible que el jefe del Gobierno acompañe á S. M. en el viaje á Zaragoza.

—

Contestando á las insinuaciones de los periódicos de la oposición, los ministros y la prensa ministerial insisten en asegurar el triunfo completo del Sr. Romero Robledo en la elección presidencial de la Cámara popular afirmando que no solo le votará toda la mayoría, sino también las oposiciones, pues además de las simpatías y méritos personales del futuro presidente existe la circunstancia de que por ser jefe de una minoría su gestión ha de ser perfectamente neutral siendo un presidente verdaderamente parlamentario.

—

Mañana se reunirá el comité provincial del partido liberal para hacer la proclamación oficial de los candidatos á concejales.

Asistirá el conde de Romanones, que quizás pronuncie un discurso tratando de la cuestión de la jefatura.

El martes irá á Cartagena, donde hará declaraciones más concretas sobre el particular.

—

El ministro de Hacienda ha girado hoy tres millones de pesetas al departamento de Guerra con destino al pago de los repatriados.

Esta cantidad unida á las setecientas mil pesetas que giró recientemente es bastante para abonar todos los alcances.

Así lo ha manifestado el Sr. Besada á la comisión de repatriados que le visitó esta mañana.

—

Los Sres. Picón y Morayta, en representación de los diputados por Madrid, han visitado al Sr. Besada y á otros ministros para recomendarles que intercedan para el indulto de Cecilia Aznar.

Parece que el gobierno ante las dudas que presenta el expediente se incluirá á su concesión.

—

Los informes oficiales de Bilbao, aunque aseguran la tranquilidad más completa no dejan de expresar temores de que puedan ocurrir serios desórdenes el domingo con motivo de la peregrinación al santuario de Begoña, que intentan contrarrestar los elementos liberales con una manifestación.

El Sr. García Alix ha dado severas instrucciones al gobernador para que evite la alteración del orden público.

—

Las noticias de San Sebastián—que hoy por última vez en este año trasmite nuestro corresponsal—no tienen gran interés.

En el correo de Madrid no llegó ningún decreto para la firma.

El rey estuvo á bordo del *Giralda*, presenciando nuevas pruebas de telegrafía sin hilos, y á ultima hora de la tarde habrá asistido á un asalto de armas que los oficiales de la guarnición dan en el salón amarillo del Casino.

Nuestro embajador en París, Sr. León y Castillo, ha conferenciado hoy extensamente con el ministro de jornada, y á última hora de la tarde habrá cumplimentado al rey.

Relacionan algunos estas visitas con los proyectados viajes de S. M. al extranjero en el año próximo.

Menchata.

—

LA BOLSA

COTIZACIÓN DEL DIA 8

4 por 100 interior, contado. . . .	00.00
Idem, fin corriente.	77'20
5 por 100 amortizable, al contado. .	97'10
Cédulas hipotecarias 5 por 100. . .	000'00
Banco de España	472'00
Tabacos	444'50
París.	34 05
Londres.	00'00

¡LUZ!

Ya hemos dicho que la influencia, el favor, es la desdicha mayor que puede afligir á los pueblos; y el nuestro, que en todo lo que supone adelanto está atrasado un siglo respecto de los demás, tiene el privilegio de figurar á la cabeza en cuanto á corrupción y vicios se refiere; y de tal modo ha perturbado nuestra mente este estado de cosas, que consideramos un honor la amistad de esas personas enriquecidas con la malversación y el cohecho, de esos personajes elevados á altos cargos por chanchullos y *hazañas* previstas en el Código penal; en una palabra, sentimos orgullo ante nuestros conciudadanos de estrechar la mano de *algunos*, que si llevasen un grillete, cual merecían, miraríamos despreciativamente; eso sí, sin perjuicio de que al volver la espalda esos poderosos, exclamemos con la mayor indignación:

—¡Es un bandido!

¿Por qué ese orgullo? ¿Por qué esa satisfacción? Porque tienen influencia; porque quizá mañana puedan proporcionarnos una prebenda que permita distinguirnos del resto de los españoles.

Dice muy bien el articulista *T. G.* en su escrito «En plena desmoralización.» No nos contentemos con aplicar la ley á esos desdichados policías; saquemos á la luz del día los ilícitos manejos de otros más altos que ellos; y los que por su honradez y cargos que desempeñan pueden desenmascarar á esos *ilustres varones* tengan presente que el cieno amasado por esos chanchullistas, salpica á cuantos les rodean, pues el país, sin pararse á meditar, califica del mismo modo á cuantos intervienen en nuestra administración; y en verdad, que si después de lo que ha dicho la Prensa, de lo que en todas partes se oye, no se esclarecen los hechos, la opinión tendrá derecho á condenar justamente á todos; unos, como autores, y por encubridores, otros.

Lo que no cabe duda es que no podemos continuar por este camino; en casinos, cafés, en cuantos sitios se reunen más de dos personas, la conversación es de lo más ameno: crímenes, robos, inmoralidades, etc., etc.; aburrido, refúgiase uno en la lectura de la prensa de gran circulación, y lo primero que salta á nuestra vista es un telegrama sobre la salud y demás importantes detalles de Mamed Casanova, los interviús con el *Chato de Jaén*, el *Cuchillas* y otros alias, distinguidos por sus atrocidades; y en fin, que obsesionado por tales conversaciones y lecturas, se acuesta pensando en bandidos, personajes más ó menos visibles, policías, etc , etc.; y en sueños, se vé uno en horrible comparsa confundido con tan preclaros individuos.

Esto es ya verdaderamente intolerable. Se impone la necesidad de renovar el ambiente que nos rodea; de lo contrario, es inútil tratar de anular la propaganda de los exaltados; la impasibilidad y condescendencia de nuestros hombres de Gobierno con ciertos elementos que militan bajo sus banderas, llevará la exaltación á los espíritus más moderados.

Y ya que al escalar esos preeminentes puestos, atentos sólo á sus particulares intereses, se olvidan de los sagrados de la patria, no olviden que el pueblo se indigna al contemplar esta escandalosa oligarquía, que el vaso va llenándose gota á gota, y el día que rebose sus bordes no seremos nosotros los perjudicados.

H. T.

Caciquismo municipal

La próxima renovación de los Ayuntamientos y los aprestos que para la lucha electoral se hacen, tanto en las grandes capitales como en los más insignificantes villorrios, hacen pensar hasta al más indiferente, en el carácter esencial de los Municipios, carácter desnaturalizado por el denigrante caciquismo que los ha convertido en feudos del *señor* á quien la fatalidad ha elevado al cacicato.

El más profano en derecho político no ignora el origen del Municipio; su posición topográfica, sus necesidades, su constitución, todo expresa que no debe su origen al convencionalismo, todo está diciendo que es una familia ampliada, con existencia propia, sin que dependa de la voluntad del legislador; pero el poder central se ha ido introduciendo de tal manera en la organización natural de los Municipios, que la vida de éstos depende directamente de aquél y esa misma intromisión, á la vez que los desnaturalizaba, fomentaba el odioso caciquismo, bajo cuyo amparo se cometen los mayores dislates, sin temor al castigo que nunca llega á imponerse.

En vano han luchado hombres honrados y de buena fé por llevar á los Ayuntamientos representantes dignos de administrar los intereses del Municipio; en vano han clamado contra las injusticias é inmoralidades; sus esfuerzos han sido inútiles, sus clamores se han perdido en el vacío y el desaliento ha cundido necesariamente en ellos, teniendo por necesidad que contemplar al parecer indiferentes, pero con dolor, la anarquía imperante en sus mismos pueblos ó el absolutismo más tirano.

La lucha titánica y general que se halla en la actualidad entablada en la nación para llevar cada partido sus adeptos á los Ayuntamientos es tan estéril como las anteriores pues mientras subsista la actual organización de los Municipios nada se ganará con la sustitución de unos Ayuntamientos por otros; no habrá en ello más que un cambio de personas y los defectos de éstas no los borran con llamarse liberales, conservadores, carlistas ó republicanos.

El remedio se halla en *desencajar* el caciquismo, empezando, por emancipar á los Municipios; con facultades soberanas para administrarse, despojando en cambio á los Ayuntamientos de las políticas, y cuando el Municipio recobre su carácter, cuando se emancipe de todo poder superior será cuando deben aprestarse los amantes de la prosperidad de sus pueblos á la lucha, seguros del triunfo, pues los caciques sabrán dejarles expedito el camino; pero en tanto existan las inútiles comisiones provinciales con el respectivo diputado por cada distrito, los asuntos se resolverán no en conformidad con la ley ó la conveniencia del Municipio, sinó según las exigencias de la política del cacique.

Eulalio Escudero.

A través de la frontera

El mono cíclope

El escritor de imaginación que pretende embellecer la naturaleza, es digno de piedad.

Sus más audaces fantasías jamás llegarán á pintar la realidad. En lugar de hermosear, desfigura; en lugar de engrandecer, empequeñece; intenta asombrar, y hace sonreir.

La naturaleza no tiene necesidad de que se la eleve. Tiene sus fantásticos y misteriosos caprichos, sus rarezas terroríficas.

Los vampiros de la India, ¿no sobrepujan á los dragones volantes, á los inmundos lagartos cornudos de la Escandinavia? Los caprichosos chinos, ¿han encontrado quimera más asombrante que el ornitorinco de Australia? ¿No es más horrible el escupidor venenoso del Congo que la melenuda serpiente, creación de la mitología japonesa?

***

Pues bien, una revista zoológica nos anuncia el descubrimiento en las más salvajes regiones de la Australia, de una criatura absolutamente extraordinaria, que traspasa los límites de lo inverosímil.

Este ser singular es el mono de tres ojos, el «quim zanahni», nombre con que los naturalistas le han bautizado.

No aparece sino rara vez fuera de sus impenetrables bosques, escondiéndose con desconfianza grande.

Según los viajeros que lo han visto, marcha siempre de pié.

Su pelaje es sombrío, su visaje casi análogo al del hombre, y encerrado dentro del marco que forman espesa cabellera y erizada barba. Lleva siempre el sello de una tristeza altamente melancólica.

El tercer ojo lo tiene en la mitad de la frente. Se abre y cierra como los otros dos.

Para ser perfecto parece que le falta una cosa: la vista.

***

Hablando con propiedad, este órgano, no es un ojo. Es una materia carnosa, privada de pupila, semejante por el color á la yema endurecida de un huevo. ¿De qué le servirá este ojo sino vale para ver?

La naturaleza nada hace sin causa, aborrece lo supérfluo. Este ojo es fosforescente. No ve; pero brilla intensamente en la obscuridad de las noches, reluce como una estrellita y permite al quimzanahui orientarse en las tinieblas.

Durante el día, el mono cíclope es un fenómeno raro; durante la noche, una maravilla.

Apenas se apagan las luces crepusculares de la tarde, la linterna frontal se enciende, sin apagarse hasta que clareen en el horizonte las primeras luces de la aurora.

Según los indígenas de la Australia, éste mono, tan asombroso por su parecido al hombre, tiene un gritar desolado, parecido á los sollozos de un niño.

¡Quizá recuerde con pena una felicidad antigua, ó llora en el fondo de los bosques vírgenes su misteriosa decadencia...!

La aparición nocturna de ser tan singular tiene algo fantástico, y los salvajes australianos, que habitan cerca del cactus gigante, no ven sin temblar á este porta lámpara, cuando surge súbitamente á media noche.

Siempre sólo, siempre triste, el quimzanahui parece un desterrado en nuestro planeta, algo así como un ser de un mundo inconocido, extraviado sobre la tierra, errando á lo largo de los bosques en busca de un paraíso perdido, con sus largos brazos plegados como alas y su estrella en la frente.

CAMINOS VECINALES

El Boletín Oficial de hoy publica varias circulares, anunciando haber sido entregados en el Gobierno civil varios proyectos pertenecientes á la construcción preferente é inmediata de los de esta provincia para que los par

M.C.D.2022

ticulares y pueblos interesados puedan hacer las observaciones que estimen convenientes, ya sobre el trazado general, ya sobre el par cial por cada término y disposición de las travesías respectivas, en el plazo de cinco días, á contar de la fecha de la publicación, debiendo hacer presente que el proyecto estará de manifiesto durante el expresado plazo en la Jefatura de Obras públicas de la provincia, calle de la Cestilla, núm. 13.

Hé aquí los caminos á que se refieren:

De Baltanás á Población de Cerrato y carretera de Esguevillas pasando por Castrillo de Onielo, Vertabillo y Alba de Cerrato.

De Valdecañas á Palenzuela, pasando por Tabanera de Cerroto y Villahan de Palenzuela.

De Baltanás á la estación de Quintana del Puente, pasando por Valdecañas y Herrera de Valdecañas.

De Revenga á Arconada, pasando por Villovieco.

Del Puente de Melgar de Fernamental á Ventosa, pasando por San Llorente, Naveros y Olmos.

De Cervera á Rebanal de las Llantas, pasando por Ventanilla y San Martín de los Herreros.

De Cervera á Ruesga.

De Báscones de Ojeda á Sotobañado, pasando por Revilla de Collazos.

De Gozón á Membrillar, pasando por Portillejo, Vega de D.ª Olimpa, Villanueva y Renedo.

De Saldaña á Acera, pasando por San Martín del Obispo, Villaluenga, Santa Olaja de la Vega, Barrios de la Vega, Poza de la Vega y Villosilla.

De Paredes de Nava á Carrión de los Condes, pasando por Cardeñosa, Villamuera de la Cueza y Torre de los Molinos.

De Quintanadiez de la Vega á Paredes de Nava, pasando por Pedrosa, Bustillo de la Vega, Lagunilla, San Llorente del Páramo, Cervatos de la Cueza y Villanueva del Rebollar.

De Herrera de Valdecañas á la carretera de San Isidro de Dueñas á Burgos.

De Urbaneja á los Redondos, pasando por Tresneya.

LA ENSEÑANZA OFICIAL

Propósitos del ministro de Instrucción Pública—Planos y reformas—El medio internado.—Los profesores auxiliares.

Aunque el Sr. Bugallal ha manifestado repetidas veces que es enemigo de deshacer de un plumazo los planos actuales de segunda enseñanza, como han hecho algunos antecesores suyos, por creer que con tales medidas se entorpece la acción del maestro y se dificulta la educación de los escolares, entiende, sin embargo, que respetando en su esencia la obra de los que le precedieron en el cargo que desempeña, se puede añadir algo necesario para el mejor desenvolvimiento de la enseñanza.

Entiende el Sr. Bugallal, y de su opinión partic pan distinguidos prof sores, que los niños que concurren á diario á las clases de los Institutos pierden mucho con esa libertad de que disfrutan á la puerta de dichos centros, alternando en sus conversaciones con niños no escolares y escuchando a cada momento palabras nada educadoras.

Propónese, pues, al ministro que esto desaparezca, que los niños tengan sus horas de estudio y sus horas de recreo dentro de los Institutos, de modo que durante el día se consagre por entero á la vida escolar, bajo la dirección de sus profesores y la vigilancia del personal que á ello se destine.

Al efecto se restablecerán en los Institutos salas de estudio, de las que se encargarán los actuales profesores auxiliares, los cuales disfrutarán de una retribución por este servicio.

En los mismos centros, y con la inspección de dichos profesores, se crearán salas de recreo para los escolares.

Con estas reformas los niños, salvo las horas que se destinen para comer, pasarán todo el día dentro del Instituto. Cuando los profesores lo crean conveniente se organizarán excursiones escolares.

Además de ésta reforma en el régimen interior, se dará cierto desenvolvimiento á la enseñanza, porque los profesores auxiliares, al colaborar en la obra de los catedráticos, ejercerán en ocasiones las veces de los antiguos repetidores que tan excelente resultado dieron en los centros docentes.

Para suplir á los catedráticos en sus enfermedades y ausencias se formará un cuerpo de sustitutos personales, que serán nombrados á propuesta de los respectivos catedráticos.

El Sr. Bugallal dictará además otras medidas encaminadas al saneamiento de los edificios destinados á la enseñanza y creará premios especiales para los alumnos y para los profesores que se distingan en el cumplimiento de sus deberes.

Otras reformas prepara el ministro de Instrucción pública relativas al proceder pedagógico que deben seguir los catedráticos y profesores, conforme se ha hecho, con positivas ventajas, en otras naciones.

—Cuando se abran las Cortes—ha dicho el Sr. Bugallal—llegaremos al fin por todos deseado de que se haga un buen plan de enseñanza, y entonces, con el concurso de amigos y adversarios políticos, se podrá llegar á la realización de esa gran obra nacional.

La vendimia

Nuestros corresponsales en su inmensa mayoría labriegos honradísimos que ganan el pan con el sudor de su frente y con el esfuerzo de sus manos callosas, nos escriben haciendo reflxiones contradictorias sobre la vendimia.

Unos nos comunican noticias alegres, nuevas agradabilísimas que levantan el espíritu y alegran las almas buenas y reflexivas, que no sólo se preocupan de su propio bienestar, sino del ajeno, bien recordando la hermosa máxima de Jesús: «Ama á tu prójimo como á ti mismo». Otros manifiestan lógicos recelos, justificados temores, desilusiones amargas. Es racional. Aquéllos dicen que ha madurado el fruto, que las cepas, miles de cepas que se extienden por las llanuras como ejércitos de enanos, apenas pueden sostener la uva dorada y la negra, uva que pasa á los cestos y de los cestos á los carros para ir más tarde al lagar donde ha de transformarse en rico vino; estos, los segundos que nos comunican informes, aparecen desesperanzados, tristes: el fruto no madura, los fríos se aproximan, una helada imprevista puede sumir en la miseria una región que sólo alimenta la esperanza de recoger algo más de lo que empleó buscando el medio honradísimo de obtener la suficiente ganancia para defenderse con mediano éxito de las escaseces que surgen en los días cortos y sombríos del invierno.

Miedos y esperanzas, alegrías y amarguras, esperanzas y recelos, todo, todo formando inarmónico conjunto, se agita fieramente en el transcurso de la vida del labrador; efectos formidables que, á la vez que destruyen ilusiones destrozan naturalezas por el impulso constante de la incertidumbre, que es el mayor de los martirios, el más horrible de los tormentos.

¡Pobres hijos del campo! Sosteniendo siempre grandiosas luchas con la tierra que se resiste á producir, y con los elementos que todo lo destruyen con su fuerza irresistible para ver esterilizados sus esfuerzos por la filoxera que todo lo mata ó por el hielo que todo lo quema. ¡Triste villa!... ¡Ni aun es signo de paz y le contento para los labradores un cielo espléndidamente azul, porque en muchas ocasiones su misma hermosura los arruina!

¡Pidamos al buen Dios que llegue el instante en que esos gigantescos luchadores recojan de los campos la cantidad de fruto que merecen su maravilloso esfuerzo y su honradez limpia y sana!

R. Mesa de la Peña

De Instrucción pública

Ayer celebró sesión la Junta provincial de Instrucción pública, tomando los acuerdos siguientes:

Tramitar con informe favorable los expedientes en solicitud de aumento de sueldo de los maestros de Riveros de la Cueza, Calzadilla, Añastas, Revilla y Porquera, Santillan de la Vega y señora maestra de Arconada.

Pedir opinión á los maestros de Capillas sobre el traslado de las escuelas á otros locales que pretende el Ayuntamiento.

Pasar á informe de la sección segunda el recurso que el Ayuntamiento de Palencia eleva al señor ministro de Instrucción pública contra la creación de auxiliarías de la escuela práctica graduada de la capital.

Solicitar del señor gobernador civil dé órdenes para que se cierre una escuela privada que funciona ilegalmente en el pueblo de Cubi las de Cerrato

Excitar del Ayuntamiento de Palencia facilite casa á la maestra de Paredes de Monte.

Haber visto con agrado y conceder un voto de gracias al secretario D. Porfirio Bahamonde, en vista de haber sido aprobadas por la Junta Central las cuentas relativas al decenio del 87 al 97.

Incoar de oficio el expediente de sustitución por imposibilidad física de la maestra de Lomas.

Solicitar del Ayuntamiento de Palencia, autorice provisionalmente el funcionamiento de la sección 1.ª de la escuela práctica graduada en el local donde se halla establecida la escuela municipal de dibujo.

Tramitar con informe favorable los expedientes de licencia por enfermedad del maestro de Castromocho, maestra de Bahillo, y los de sustitución por imposibilidad física de ésta, y el de D.ª Esperanza González, maestra del primer distrito de Paredes de Nava.

El de D. Teodomiro Pardo, de Villaumbrales, solicitando ser comprendido en el caso 5.º artículo 3.º del R. D. de 27 de Abril del 77.

Publican una circular en el *Boletín Oficial*, recomendando la eficacia de las sociedades escolares humanitarias y de protección, á los animales y á las plantas.

EN EL AYUNTAMIENTO

Extracto de la sesión ordinaria celebrada hoy, bajo la presidencia del Sr. Colombres y con asistencia de los Sres. Miguel, Ortega, Guzmán, Durán, Romero, Cabeza, Gaite, Vinegra, Cantuche, Quirce, Alonso Gutiérrez, Bregel y Revilla.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

En vista de una comunicación del Gobierno civil, dando traslado á otra de la comisión provincial, acompañando certificación de las obras ejecutadas últimamente en el tercer trozo de la carretera municipal de Palencia á Autilla, por el contratista D. Mateo Martínez, se acordó que con cargo á la consignación del presupuesto se le abonen las 620 pesetas 90 céntimos que dicha certificación representa.

Previos los correspondientes informes de la comisión de policía urbana y señor arquitecto le fué concedido á D. Mariano Masa, el permiso que tenía solicitado, para ejecutar varias obras en la planta baja de la fachada de la casa número 4 de la calle de Mancornador.

A D. Mariano Garrán para revocar la fachada de la casa núm 8 de la calle Gil de Fuentes y á D. Nicasio Baquero á nombre de D.ª Manuela Fernández, para ejecutar obras en la casa de la Orilla del Río número 11.

Conforme con el dictamen de la Comisión de policía rural y después de atinadas observaciones del Sr. Revilla, les fué concedido trigo del pósito á varios labradores que lo solicitaban.

Previo informe de la Comisión de gobierno, le fué concedido el Teatro al Sr. Marqués de Premio Real para que pueda hacer varias funciones de abono, durante el mes actual con la compañía dramática de D. Miguel Muñoz.

Le fué concedida una licencia de diez días para que pueda atender á asuntos propios al músico de la banda municipal, Antolín Viñas.

Se dió cuenta por el señor secretario de haberse presentado seis solicitudes para la plaza de profesor de la escuela municipal de dibujo, dentro de los diez días señalados para el concurso.

El Sr. Guzman, como presidente de la Comisión de Gobierno, dijo que esta había examinado los méritos de todos y cada uno de os aspirantes, habiendo acordado en su vista proponer para dicha plaza, á D. Mariano Lantada.

El Sr. Cantuche pidió que el nombramiento se hiciera en votación secreta.

El Sr. Revilla dijo que debiera ser en votación nominal, por determinarlo así la ley.

Se dá lectura al artículo referente de dicha ley y como indicase, que debiera hacerse en esta forma se acordó aprobar la proposición del Sr. Guzmán, con el voto en contra del señor Cantuche, quedando por tanto nombrado profesor de la escuela municipal de dibujo D. Mariano Lantada.

El señor presidente indicó después, que iba á verificarse el sorteo, para ver á qué concejal por el distrito del Hospital, correspondía salir en la próxima renovación entre los señores Romero, Cabeza, Cantuche y Alonso Alonso.

El señor presidente, introdujo las cuatro bolas en la caja y convenido en que fuera el primero que saliese, el señor Colombres metió la mano y la suerte designó al señor Alonso Alonso.

Con lo que se dió por terminada la sesión.

EN LA AUDIENCIA

Ante el Tribunal de Derecho se ha celebrado hoy el juicio oral de la causa instruida por lesiones contra Marcos Moreno Fernández, vecino de Villamediana.

Enemistados el procesado y el guarda Hermenegildo Tejedo, tuvieron una cuestión el 12 de Mayo próximo pasado, de la cual resultaron con heridas ambos, que curaron las del Marcos dentro del octavo día, y las del Hermenegildo á los 16 días de asistencia facultativa, habiendo quedado á este último una pequeña imperfección y deformidad en el labio inferior, de carácter permanente por la pérdida de tejidos.

Después de las declaraciones de los testigos é informes periciales, le fué concedida la palabra al señor fiscal, quien sostuvo que los hechos objeto del debate eran constitutivos de un delito de lesiones graves, acusando como autor del mismo, sin apreciarle circunstancias, al procesado Marcos Moreno, para quien pidió la pena de un año, 8 meses y 21 días de prisión correccional, accesorias, costas é indemnización al Hermenegildo de 25 pesetas.

El defensor Sr. Santoyo Anaya después de precisar las circunstancias que á su entender habían concurrido en los hechos y analizar con detención la prueba pericial, afirmó que sólo existía el delito de lesiones menos graves y pidiendo se apreciase en favor de su patrocinado la eximente de legítima defensa ó por lo menos dos de los requisitos de esta, solicitó de la sala la libre absolución del mismo ó en último y peor evento que se le impusiera únicamente una multa de 125 pesetas.

Y hasta aquí el juicio no tiene nada de particular; lo notable es lo que ocurrió después.

El presidente hace al Marcos la pregunta de si tenía algo que alegar en descargo suyo, y éste le contesta ¿sebre qué?

—Sobre lo que aquí se trata, le dice el presidente.

Pues no sé de que se trata—responde al fin el acusado:

Y el señor Argüelles agitando la campanilla declaró concluso el juicio para sentencia.

En esta suponemos harán saber al Marcos lo que no ha podido aprender en la sustanciación de la causa y en las tres horas del juicio oral.

EN LA DIPUTACIÓN

Hoy, al fin, como ya hemos dicho en anteriores días, se ha reunido la Asamblea provincial, bajo la presidencia del Sr. Calderón y con asistencia de los Sres. Herrero del Corral, Martínez Espinosa, Rodríguez, Jubete, Santander, Diez Quijada, Guijelmo, Diez Gómez, Abad y García de los Ríos.

Se aprueba el acta de la sesión anterior y se entra en el

Despacho ordinario

En éste se da lectura á varios dictámenes de las respectivas comisiones, que pasan á la orden del día, y á informe de la Comisión de Presupuestos una moción de varios señores diputados, pidiendo sean reformadas las condiciones de ingreso en la Casa de Beneficencia y Manicomio.

Se da lectura á la Real orden sobre construcciones de caminos vecinales, y el señor presidente indica la conveniencia de nombrar una Comisión especial permanente para que con el señor ingeniero jefe de Obras públicas de la provincia, resuelva cuanto sea conveniente en este asunto, teniendo en cuenta que el plazo para todos los trabajos termina el 15 del actual.

Hace la indicación de lo conveniente que sería que esta comisión la compusieran Diputados residentes en la capital, para la mayor actividad de los trabajos ó que los que se designen se comprometan á no abandonarla, hasta la fecha citada.

Aceptado por todos, en vista de la premura del tiempo se convino en nombrar una comisión de cinco, para que de este modo, tengan representación todos los partidos judiciales y otros cinco suplentes para el caso de que alguno de los propietarios, tuviera que por fuerza mayor abandonar la capital.

Procédese al nombramiento de la comisión, siendo designados por el distrito de Astudillo-Baltanás el Sr. Santander, Carrión-Frechilla Sr. Guijelmo, Cervera Sr. Diez Gómez, Saldaña Sr. Abad y Palencia Sr. Calderón, estos como propietarios, y como suplentes los señores Rodríguez, Herrero del Corral, García de los Ríos, Martínez Espinosa y Jubete, respectivamente.

Orden del día

En este se aprueban los dictámenes en las comisiones, de que anteriormente se había dado lectura.

El Sr. García Benito, indica, que no teniendo aun terminado su informe la Comisión de presupuestos en el proyecto formado por con-

taduría para el año próximo, solicita se amplio el número de sesiones, acordando que se celebren otras seis más.

Con lo cual se dió por terminada la sesión.

Apetito Natural.

La máquina humana anuncia, por medio del apetito, la necesidad de más combustible, ó sea alimento.

Mientras no se digiera el almuerzo no habrá apetito para la comida. Tomar demasiado alimento con el estómago lleno es como echar combustible en una hornalla sin fuegos. Los tónicos producen un apetito *forzado*. Las

Pastillas del Dr. Richards

ayudan al estómago á digerir y asimilar, y entonces es *natural* el apetito. Entre los dos procedimientos hay enorme diferencia. Los tónicos obran *contra* la naturaleza; las Pastillas del Dr. Richards obran *con* ella.

Las Pastillas del Dr. Richards convierten el estómago de tirano en sirviente. Digerir es vivir.

DR. RICHARDS DYSPEPSIA TABLET ASSOCIATION, NEW YORK.

S 161

NOTICIAS

En el tren de esta madrugada han salido para Zaragoza, con objeto de prestar servicio en aquella capital, durante las fiestas del Pilar y estancia de S M. el Rey, el agente de primera del cuerpo de orden público de esta capital y un agente de segunda.

No está mal dispuesto, ya que por fortuna aquí tenemos agentes de sobra.

El aspirante de 2.ª clase de esta Delegación de Hacienda D. Lorenzo Macías, ha sido ascendido á aspirante primero, en la misma Delegación.

La guardia civil ha detenido á Teodoro Prieto, por haber vendimiado el viñedo que en Herrera de Valdecañas posee su hermano Vicente, sin permiso de éste.

En el buzón

Ha aparecido una postal sin dirección, firmada Juan, y dirigida según el texto, á una Juana.

Han sido detenidos en el pueblo de Castrejón de la Peña, Francisco y Pedro Pérez, autores del robo frustrado en la casa de un vecino de Roscales.

Consumos.

El Ayuntamiento de Espinosa de Cerrato, anuncia la subasta del impuesto de consumos en la cantidad de 4.355 pesetas 70 céntimos.

Desde 1.º de Enero próximo el tipo de tributación en la provincia de Madrid bajará, por el establecimiento del registro fiscal, del 21 al 7 por 100.

Quisiéramos nosotros que esta noticia se fijara con profusión en todos los sitios públicos de España, que se repartiera impresa en todos los pueblos y caseríos y que no quedara ciudadano que no la leyera, á ver si así se abrían los ojos de tanto ciego como por ahí anda.

Tanto repetir un día y otro que no hay dinero; que no puede atenderse á la defensa nacional porque carecemos de todo; tanto insistir en que las economías se imponen, han acabado por entontecer al pueblo español, que ha elevado á la categoría de verdad comprobada lo que es monstruosa é inmoral mentira.

El establecimiento del registro fiscal en una provincia, ha rebajado el tipo de la tributación de la riqueza á que se refiere en un 14 por 100; ¿qué sucedería si se hiciera el catastro, si toda la riqueza imponible tributara?

Piénselo bien los españoles y tengan en cuenta que basta una explosión de la opinión pública para imponer una reforma que los políticos por sí no harán jamás, sean de las opiniones que sean.

¡Viva Córdoba!

Esta exclamación sirve de título á un bello cuadro de Sala, reproducido en policromía en el corriente número de *Blanco y Negro*. A tan linda nota artística, acompañan otras firmadas por García y Rodríguez, Torre y Estefanía, Varela, Pidá, Méndez Bringa, Alberti y originales literarios de Selles, Almendros Camps, Reyes, Cristobal de Castro y otros.

AYUNTAMIENTO DE PALENCIA

El martes 13 del corriente mes de Octubre y hora de las once, tendrá efecto en el salón de actos de la Casa Consistorial, remate público por medio de pujas á la llana para la venta de los abonos procedentes de la limpieza de las calles de la ciudad.

Los estiércoles divididos en lotes, se hallan situados en la cascajera del camino de Grijota y camino del Soto del obispo, inmediato á la carretera de Valladolid, verificándose la subasta con arreglo á las condiciones y tasación que permanecen expuestas en la secretaría de la Corporación municipal.

Palencia 3 de Octubre de 1903.—El alcalde presidente, *G. Colombres.*

Con dos horas y media de retraso llegó anoche á Venta de Baños el tren correo procedente de Irún, habiéndolo hecho á la hora reglamentaria el mixto de Madrid.

Los viajeros de éste con destino á las líneas de Galicia, protestaron ante el jefe de aquella estación del abuso que con ellos se cometía al retenerlos allí y no disponerse la salida de un tren especial, pero el jefe se mudó á la calle del sordo y los viajeros tuvieron que sufrir el retraso y aguantarse.

El Inspector de vigilancia Sr. López, ha dado conocimiento de las quejas de los viajeros al señor gobernador civil.

Mañana 10 es el último día que estará en Palencia el Médico Especialista, Director del Gabinete Mecanoterápico de Madrid, y recibirá de diez á siete, á todos los que padezcan hernias, (quebraduras), deformidades del pecho, espalda, piernas etc., que deseen curarse con los modernos aparatos articulados de su invención, que con tan buen resultado viene aplicando ya hace años dicho médico.

Hotel Continental, cuarto núm. 6.

Esta noche, á las ocho, se reunirán en el Centro Obrero todos los agrupados, para dar cuenta el Comité de los asuntos electorales.

Resultado positivo

La dispepsia es la afección que más se padece en nuestros días, originando la inapetencia, debilidad y anemia, por falta de nutrición, curándose únicamente, con el *Elixir Estomacal de Saiz de Carlos*, marca *Stomalix*.

Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición un anuncio de la **bien reputada** firma de los Sres. **Valentin & Cia.**, Banqueros y Expendiduría general de lotería en **Hamburgo**, tocante á la lotería de Hamburgo y no dudamos que los interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un case feliz una fortuna bien importante. **Esta casa envía también gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.**

Registro civil

En el Juzgado Municipal se han inscrito hasta la una de la tarde de hoy:

Defunción.—Manuel Frías Giménez, viudo, de 79 años, Mayor pral., 149.

Regreso de la Corte.

A la hora señalada en el itinerario, ha pasado esta tarde por la inmediata estación de Venta de Baños el tren real, conduciendo á SS MM y A. R. á su regreso á Madrid.

En los andenes de aquella estación, se encontraban nuestras primeras autoridades y representaciones de varios centros y corporaciones.

El público hoy ha sido menos númeroso que en años anteriores, no obstante la comodidad de haberse puesto tren especial desde ésta.

CÁMARA OFICIAL DE COMERCIO

La Junta directiva de esta Cámara en sesión celebrada en el día de ayer, acordó que las clases nocturnas de adultos, sostenidas por la misma, donde se dan las enseñanzas primaria, de caligrafía y teneduría de libros por partida doble, queden abiertas en el local de años anteriores desde el día 3 del próximo Noviembre.

Los aspirantes al ingreso en algunas de dichas clases deberán dirigir sus solicitudes al presidente de la Cámara; entregándolas al secretario de la misma D. Antonino Alonso, terminándose el plazo para la entrega el 20 del corriente mes, á fin de que puedan tener lugar los examenes de ingreso el 26 del mismo. Lo que se hace público por medio del presente anuncio á los fines conducentes.

Palencia 7 de Octubre de 1903.—El Presidente, *Germán de Guzmán* -P. A. de la J. D.: El Secretario, *Antonino Alonso.*

SECCION MERCANTIL

Palencia, 9.—En el mercado de este día se han cotizado el trigo y la cebada á los precios siguientes:

Trigo de 41'50 á 42 reales las 92 libras.

Cebada á 25 reales fanega.

—

Herrera 7.—La entrada de trigo hoy ha sido de 2000 fanegas, cotizándose á 41 reales una de 92 libras; cebada de 27 á 28; centeno de 29 á 30; avena de 17 á 18; yeros de 34 á 35; patatas á 4 reales arroba.

El mercado de ganados ha estado bien concurrido habiéndose hecho bastantes transacciones.

Se ha terminado la recolección de las alubias, resultando una cosecha buena en cantidad y calidad.

—

Valladolid, 8.—En los almacenes del Canal la entrada ha sido de 800 fanegas de trigo á 43 y 43'25 reales.

Tendencia del mercado, sostenida.

En los Almacenes del Arco del Ladrillo.—Han entrado 100 fanegas de trigo superior á 43'25 reales una.

—

Rioseco, 8.—Las entradas de hoy se limitan á 900 fanegas de trigo nuevo, cedidas á 41'50 reales.

La tendencia del mercado, sostenida.

—

Medina, 8.- La entrada en este mercado ha sido de pocas fanegas de trigo cedidas á 43 y 43'25 reales las 94 libras.

Precios firmes.

Tiempo revuelto.

—

Arévalo, 8.—En el mercado de hoy entraron 190 fanegas de trigo que se pagaron á 43 50 reales con tendencia sostenida.

Tiempo bueno.

—

Burgos, 8.—En este mercado han entrado 3 000 fanegas próximamente, habiendo regido los siguientes precios:

Trigo alaga á 45 y 45'50 reales los 44 kilos.

Mocho á 41 reales los 42 y medio kilos.

Rojo á 40 reales los 42 y medio kilos.

Centeno á 32 reales los 41 y medio kilos.

Cebada á 27 reales los 32 kilos.

Avena á 17 los 26 kilos.

Yeros á 37 los 44 kilos.

Algarrobas á 35 los 40 kilos.

Patatas á 4 reales arroba.

El mercado sostenido.

—

Salamanca, 8.—En el mercado de esta plaza se vende el trigo á 42'50 reales.

En Tejares entraron 30 fanegas de trigo y en Chamberí 150.

En dichos mercados se cotizó 42'50 y 42'75 reales.

—

Barcelona, 8.—En el mercado de hoy se cotizó trigo de Peñafiel á 43'50 reales de Arévalo á 44'25 y de Tarazona á 42'75.

Las entradas fueron 92 vagones.

SECCION RELIGIOSA

Sábado.—San Francisco de Borja, San Florencio y San Paulino.

En San Pablo empezarán desde este día los ejercicios del mes de Octubre con los mismos ejercicios y á las mismas horas de la novena. Los domingos, martes y jueves habrá sermón. Desde el día 15 los ejercicios de la tarde empezarán á las cinco y media.

En la Soledad hay Velada á las diez de la noche para los adoradores de Santísimo Sacramento.

Telegramas

De la Agencia MENCHETA

Estreno de «Mariucha»

MADRID 9 (3'30)

En Murcia ha sido estrenado el drama «Mariucha» del Sr. Pérez Galdós, que presenciaba la representación.

El éxito fué inconcebible, Pérez Galdós fué ovacionadísimo y vitoreado y acompañado hasta su casa.

Desde las alturas pidieron con gran insistencia que la orquesta tocase la Marsellesa, lo que produjo un alboroto.

—

La familia real

MADRID 9 (12'15)

La capital Guipuzcoa ha hecho una cariñosísima despedida á las reales personas al abandonar aquella ciudad.

En la estación se hallaba todo el elemento oficial é inmenso gentío que aclamó á S. M. al presentarse en el andén.

En este se hallaba una compañía de infantería con bandera y música, que revistó el rey.

Al partir el tren el Alcalde obsequió con ramos de flores á la reina é infanta.

—

No hay dimisión

MADRID 9 (13'30)

El Sr. Villaverde, ha dicho hoy á los periodistas que á diario le visitan en la Presidencia, que es completamente inexacto que hayan presentado las dimisiones los Sres. Gasset y Lacierva.

Aquél, ha, dicho mantendrá en las Cortes su proyecto de alcoholes, contrario en un todo al concierto del monopolio.

PROGRESO PALENTINO

Fusionada esta Sociedad con la «Sociedad general Azucarera de España», ha sido acordada la enagenación de las siguientes fincas que posee, destinadas al cultivo de remolacha y cereales, en 2.ª subasta pública, por pliegos cerrados, cuya apertura se efectuara ante notario, el día 30 del corriente mes, avisando á los interesados para que presencien el acto pudiendo en el mismo mejorar sus proposiciones.

Finca titulada «Las Charcas», término municipal de Becerril de Campos, con una extensión, según escritura de 193 hectáreas, 79 áreas y 3 centiáreas.

Otra «Prado de Villalobón», término municipal del mismo pueblo, con una extensión de 7 hectáreas, 89 áreas y 60 centiáreas.

Otra «Torrecilla», término de Palencia, de 17 hectáreas, 33 áreas y 40 centiáreas.

Para la información de detalles pueden dirigirse los interesados en su adquisición á la Gerencia de esta Sociedad, Mayor pral., 33.

Se admiten pliegos cerrados hasta el día 29 del corriente, reservándose esta Sociedad el derecho de aceptar las proposiciones mas convenientes ó desecharlas todas.

Palencia 1.º de Octubre de 1903.—El Director gerente, *R. Pando.*

EL DIARIO PALENTINO

FUNDADO EN 1882

El más antiguo y de mayor circulación

Precios de suscripcion

En la capital, un mes, una peseta.

Fuera, trimestre, 4.

Imprenta, librería y litografía de

Alonso é Hijos *Mayor pral, 98 y 100*

M.C.D.2022

SOLUCION BENEDICTO

de glicero fosfato de cal con

CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarro crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc., FRASCO, 2'50 PESETAS. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid.

En Palencia, Farmacia y almacén de drogas del DR FUENTES

En Astudillo, Farmacia de Encinas.—En Carrión, Farmacia de Blanco.—En Dueñas, Farmacia de Dueñas. Y en Bilbao, Santander, Gijón y Vigo, la S. F. de Droguería general.

DESCUBRIMIENTO IMPORTANTISIMO

A. Charles Lambert
PARÍS
Depósito general
Calle Aragón, 402, Barcelona

Por fin llegó á España la especialidad única en su género del eminente doctor **Mr. A. Charles Lambert**, de París. Dicha celebridad, analizando una infinidad de hierbas medicinales de la India, y después de profundos estudios, llegó á obtener el completo resultado que mediante una cuidadosa combinación de dichas hierbas pudo obtener un maravilloso específico, que en muy pocos días cura radicalmente cualquiera purgación crónica ó catarro de la vejiga ó restringimiento uretral, etc.

También el Elixir Indiano de dicho doctor es un específico maravilloso y eficacísimo para la completa destrucción de todo bacillo sifilítico por crónico que sea ó hereditario. Este maravilloso producto químico, que bien se puede llamar milagroso, compuesto exclusivamente de vegetales evita los perniciosos efectos del iodo ó del mercurio, siempre dañosos á la salud y cuyas consecuencias se resienten en la edad adulta y en la vejez, causando fuertes dolores reumáticos y abatimiento general.

Todo se puede evitar con el nuevo descubrimiento del

DR. M. A. CHARLES LAMBERT, DE PARIS

Cada caja de píldoras, pesetas 4'50; frasco de inyección, pesetas 3'80, Frasco elixir, 3'80.—De venta en Palencia, en la droguería del doctor Fuentes Aspurz é Hijo, para cualquier duda que se presente, consúltese por escrito al inventor Calle Aragón, 402.—Barcelona.

CONFITES ANTIVENÉREOS

Roob antisifilítico
Inyección vejetal

COSTANZI

Inventor de los renombrados medicamentos
COSTANZI
Diputación 485, Barcelona

Las celebridades médicas nacionales y extranjeras, después de una larga experiencia, se han convencido y certificado, que para curar radicalmente la purgación reciente y crónica, gota militar, próstatas, úlceras, flujo blanco de las mujeres, arenillas, catarro de la vejiga, escozores uretrales, cálculos, retención de orina y en 20 ó 30 días los estreñimientos uretrales (estrechez), aún que sean crónicos de más de 20 años, y evitar las peligrosísimas sondas no hay medicamentos más milagrosos que los **Confites ó Inyección Costanzi.** También certifican que para curar cualquier enfermedad **sifilítica** en vista de que el Iodo y el Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el **Roob Costanzi**, pues no solo cura radicalmente la **sifilis**, sinó que estriba los malos efectos que producen estas substancias, que, como es sabido, causan enfermedades no muy fáciles de curar. El inventor Angelo Costanzi, calle Diputación, 435, Barcelona, seguro del buen éxito de sus medicamentos mediante un trato con él, admite á los incrédulos el pago una vez curados. Consultas médicas en casa del inventor, Diputación, 435, Barcelona, todos los dias á las doce, y las consultas que se le hacen por escrito contesta gratis y con reserva. Precio de la inyección, 4 ptas. Confites antivenéreos para quienes no quieran usar inyecciones, 5 ptas. Roob antisifilico, 4 pesetas.—De venta en las acreditadas farmacias y en casa del inventor; Diputación, 435, Barcelona. En PALENCIA en la de D. Juan Valverde, Mayor principal, 180.

Invitación para participar á la próxima

Gran Loteria de dinero

600,000

Marcos
ó aproximadamente
Pesetas **1000000**

como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo.

Especialmente

1	Premio á M	300000
1	Premio á M	200000
1	Premio á M	100000
1	Premios á M	80000
1	Premio á M	60000
2	Premio á M	50000
1	Premio á M	45000
8	Premio á M	40000
1	Premios á M	35000
5	Premio á M	30000
5	Premio á M	20000
8	Premios á M	15000
16	Premios á M	10000
40	Premios á M	5000
100	Premios á M	3000
160	Premios á M	2000
619	Premios á M	1000
812	Premios á M	400
31014	Premios á M	169
20017	Premios á M	300, 200, 144, 111; 100, 78, 45, 21.

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado, contiene 111,000 billetes, de los cuales 53,795 deben obtener premios inclusive 8 premios extraordinarios.

Todo el capital asciende á

Marcos 10,856,562

ó sean mas de

PESETAS 18,000,000

La instalación favorable de esta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 55,755 premios incluso 8 premios extraordinarios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor en caso más fortuito de la primera clase puede importar Marcos 50,000, de la segunda 55,000, asciende en la tercera á 60,000, en la cuarta á 70,000, en la quinta á 75,000, en la sexta á 80,000 y en la séptima clase podría en caso más feliz eventualmente importar 600.000, especialmente 300.000, 200.000, 1.00000 Marcos &c.

La casa infrascrita invita por la presente á interesarse en esta gran loteria de dinero. Las personas que nos envían sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, é sellos de correo remitiéndonoslos por valores declarados, ó en libranzas de Giros Mutuos sobre Madrid ó Barcelona, estendidas á nuestra orden ó en letras de cambio fácil á cobrar, por certificado.

Se pueden hacer entregas por nuestra cuenta tanto en el Crédit Lyonnais de Madrid como en todas las agencias de este establecimiento en Provincias, en es e último caso se debe indicar que la consiguiente entrega ha de traspasarse al Crédit Lyonnais en Madrid para su abono en nuestra cuenta. En todo caso se debe mandarnos con el pedido el recibo correspondiente á Hamburgo.

Para el sorteo de la primera clase cuesta:

1 *Billete original entero: Pesetas* 10
1 *Billete original, medio: Pesetas* 5

El precio de los billetes de las clases siguientes, como tambien la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin todos los pormenores se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se hallan previstos de las armas del Estado como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envía á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, prevista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convendría á los interesados, los billetes podrán devolvérsenos, pero siempre antes del sorteo y el importe remitídonos será restituido. Los pedidos deben remitírsenos directamente lo más pronto posible, pero siempre antes del

20 de OCTUBRE de 1903

VALENTIN Y CIA.

HAMBURGO
ALEMANIA

Para orientarse se envía gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida

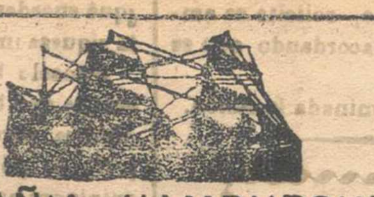

COMPAÑIA HAMBURGUESA

VAPORES CORREOS RÁPIDOS

á Montevideo y Buenos Aires con escala fija

SERVICIO DIRECTO DESDE BILBAO.—PASAJES A PRECIOS MÓDICOS
EXCELENTE TRATO

Agentes: Edmundo Couto y Comp.ª, Bilbao, Bailén, 3, bajos

Banco Agricola Español

SOCIEDAD ANÓNIMA

Capital social 1,000000 de pesetas, Elevable á 5,000000

Este Banco conocido ya en esta provincia por los muchos seguros que en los cinco años últimos, han hecho los agricultores en el ramo de pedriscos con él, es el que ofrece mayores garantías de todas las sociedades que se anuncian á tal fin, véase sinó los siniestros pagados en Cevico de Navero, Grijota, Husillos, Becerril y Villoldo los cua les fueron apreciados sin dificultad de ningun género. Sería torpeza del agricultor presentada la cosecha como esta dejarla al descubierto de un pedrisco que podría constit su ruina, por no pagar la insignificante prima del 2 por 100 en toda clase de cereales.

Delegado general en esta provincia D. Pedro Carrancio Martinez, calle d Zapata número 6.—PALENCIA.

Temporada de Invierno

CASA ESPECIAL EN NOVEDADES

148, Mayor principal, 150

Mariano y Ezequiel Castillero.

Acabamos de recibir las últimas novedades, en lanería, pañetes, franelas lana y algodón, terciopelos lisos y con dibujo, últimos modelos, toquillas, mantones, géneros de punto, abrigos para niños, corbatas, paraguas, camisas impermiables, botonaduras etc e

Precio fijo invariable. Frente á la ferretería del señor Guzmán.

Tosferina ó Coqueluche

Jarabe Pectoral Antiferino de Retuerto

Este jarabe es uno de los más antiguos que vienen usandose con buenos resultados en curación de la tosferina y en las enfermedades del aparato respiratorio de los niños, por rebe des que sean.

El grato sabor y su esmerada preparación hacen que sea preferido á cuantos preparados exi ten para curar esta enfermedad, siendo por consiguiente muy facil su administración.

Valladolid Angustias, 11, Farmacia.—Palencia, Doctor Fuentes.

Precio del frasco, una peseta

ABONOS MINERALES

No existe mejor propaganda que los excelentes resultados prácticos obtenidos en es comarca por los tan renombrados «Abonos minerales» de la casa de D. Angel G. de A teche. Labradores ensayad estos abonos y os convencereis de las inmensas ventajas q reportan.

Tambien recomiendo evitar el que se piquen ó enturbien los vinos (muy necesario este terreno) useis el «Conservador de vinos» de la referida casa.

Representante en Palencia=Miguel Garcia=Plazuela de Paredes, núm. 5.

Florentín Malumbres

Participa á su numerosa de clientela, haber trasladado su *fábrica de chocolate*, superior, elaborado á brazo, á la calle de la Escuela, número 19, donde pueden dirigirse los pedidos, que se servirán con la prontitud y esmero que tiene por costumbre.

Pastos

En la dehesa de Espinosilla se arriendan pastas para ganado lanar: se venden 86 ovejas de desecho, abonos y maderas de olmo en pie y cortadas de diferentes dimensiones.

Para informarse, con el guarda mayor en la dehesa y para tratar con don Octaviano Santoyo en Palencia, Avenida de Casado del Alisal núm 1, frente al fielato de San Lázaro.

Caballo

Se vende uno alazán de siete cuartas de alzada de nueve años, para tiro y silla.

Dirijirse á la imprenta de este periódico.

CARRETERÍA
de

Ceferino Aguado

PALENCIA

Se necesitan oficiales que sepan su obligación bien á jornal ó en otra forma según convenga á los interesados.

Toros

De pura raza holandesa

Se vende uno á elegir entre dos de nueve y diez y ocho meses.

Dirigirse á su dueño, Longinos Pérez, calle de Marques de Albaida, núm. 18.

El mismo vende un moledero, que contendra unos cincuenta carros de basura.

Se vende

En Antilla del Pino un macho cerril, de trei ta meses, alzada siete cuartas, de Miguel F gueros

Traspaso

Por no poderlo atender sus dueños, se hace un acreditado establecimiento en esta capital c un producto diario de 5 pesetas, despues de tod los gastoe.

Para más antecedentes dirigirse á la impren de este periódico.

Tierras en venta

Están en el campo de esta ciudad, once obrad de tierra y quince aranzadas de viñedo.

Informaran calle de la Parra número 15

Tierras en venta

Se venden en el campo de Palencia y en vari términos, para tratar con su dueño José Aguad calle Mayor Antigua, núm. 12.

Se arriendan

Cuadras espaciosas con su pajar y cuarto pa cebada, amplio corral con pozo y puertas traser para la salida de carruajes

Dirigirse á Saturnino Montoya. Parador d Bosque frente á la estación del ferrocarril.

Faetón

Se vende uno, casi nuevo, para tratar co Felix García, Avenida de casado del Alisal.

Carros de varas

Se vende uno, para una ó dos caballeri bastante bueno para tratar con Mariano Cab llero, taller de carretería, Avenida de casa del Alisal.

Carros

Se vende uno de par y otro de varas en bu uso.

Dirigirse á la viuda de Calvo, barrio San Ana, núm. 37. Palencia.

M.C.D.2022